



GOVERNADOR TRADICIONAL
WIXARIKA DE TUXPAN
MPIO. DE TOLANOS JALISCO



AGENCIA LOCAL

MEXICO, D.F. A 19 DE ABRIL DE 2012



UNION DE JICAREROS
COMUNIDAD INDIGENA
SANTA CATARINA CUEXCOMATILAN
MEZQUITIC JAL.



CONSEJO DE
ANCIANOS TATEIKIF
MEZQUITIC JAL.



Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUEXCOMATILAN
Mpio. de Mezquitic Jal.

PRONUNCIAMIENTO
FORO DE ANÁLISIS PARA UNA PROPUESTA LEGISLATIVA
WIRIKUTA, EL DERECHO A LO SAGRADO

NOSOTROS, EL PUEBLO WIXARIKA, REPRESENTADOS POR NUESTRAS AUTORIDADES TRADICIONALES, AGRARIAS, CIVILES, MARA' AKATE Y JICAREROS, CONTINUAMOS CON EL COMPROMISO EMANADO DE LA PEREGRINACIÓN A WIRIKUTA REALIZADA A PRINCIPIOS DE FEBRERO POR Y DESDE NUESTROS CENTROS CEREMONIALES HACIA NUESTRO TERRITORIO SAGRADO, WIRIKUTA, DONDE SE FUNDAMENTAN LAS ESENCIAS DE LA VIDA Y HABITAN NUESTRAS DEIDADES, EN ESTE LUGAR SE CONOCIO EL SENTIR DE TATEWARI TUTZI (EL ABUELO FUEGO) ATRAVEZ DE TAMATZI KAUYUMARIE (EL VENADO AZUL) QUIEN ES EL PORTAVOZ DE LOS SAGRADOS.

WIRIKUTA ES PARTE INTEGRAL DEL PATRIMONIO ANCESTRAL, MATERIAL E INMATERIAL DE NUESTRO PUEBLO WIXARIKA, POR ELLO, RESULTA INDISPENSABLE QUE SEA GARANTIZADO EL RECONOCIMIENTO Y EL ACCESO SOBRE LOS TERRITORIOS QUE ANCESTRALMENTE HEMOS OCUPADO Y/O ACCEDIDO TRADICIONALMENTE, AÚN Y CUANDO NO EXISTA LA TITULARIDAD "FORMAL" RECONOCIDA POR EL ESTADO MEXICANO.



ANCIANO
MEZQUITIC JA

AGRADECEMOS EL ESPACIO AL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A LOS SENADORES QUE HICIERON POSIBLE REALIZAR ESTE FORO DE ANÁLISIS, LLAMADO: WIRIKUTA, EL DERECHO A LO SAGRADO.



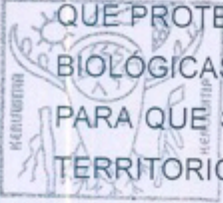
GOBERNADORA
WIXARITARI
MPIO. DE SOL

LA DEFENSA DE LA VIDA, DE NUESTRA VIDA, DE NUESTRA CULTURA, DE NUESTRAS TRADICIONES MILENARIAS, DE LA CONTINUIDAD DE VIDA EN EL PLANETA ESTAN EN RIESGO; UNO MUY GRAVE, EL GOBIERNO FEDERAL DE MANERA IRRESPONSABLE HA CONCESIONADO A EMPRESAS MINERAS, GRAN PARTE DE NUESTRO TERRITORIO SAGRADO WIRIKUTA PARA LA EXTRACCIÓN DE MINERALES, ASÍ MISMO EL ESTADO



Consejo
Mpio. de Mezquitic

DE SAN LUIS POTOSI HA PRMITIDO E IMPULSADO LA INSTALACION DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES QUE DEVASTAN LA BIODIVERSIDAD EN WIRIKUTA, DESTRUYENDO UN FRÁGIL ECOSISTEMA, DONDE HAY PLANTAS PROTEGIDAS POR LEY, EN PELIGRO DE EXTINCION Y ENDÉMICAS, CÓMO ES EL CASO DEL HIKURI (PEYORE), EL VENADO AZUL, NUESTRO HERMANO MAYOR, ASÍ COMO LA GOBERNADORA, ARBUSTO QUE PROTEGE AL HIKURI Y EL MEZQUITE, ESTE, ARBOL



QUE PROTEGE A LA GOBERNADORA. COMO ESTE, HAY MÁS CASOS DE RELACIONES BIOLÓGICAS ENTRE ESPECIES EN WIRIKUTA, CONTRIBUYENDO A LA IMPORTANCIA PARA QUE SEA UNA PRIORIDAD NACIONAL LA PROTECCIÓN EFECTIVA Y REAL DEL TERRITORIO SAGRADO.

AGENCIA LOCAL

"LASIATARI"
JURISDICCION SANTA CAT. CUB
MPIO. DE MEZQUITIC

LO ANTERIOR SÓLO EVIDENCIA QUE EL ESTADO MEXICANO SE ENCUENTRA EN CONTINUA VIOLACIÓN DE NUESTROS DERECHOS CONTENIDOS EN LA CONSTITUCION MEXICANA, EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO EL CONVENIO 169 PARA PUEBLOS INDIGENAS Y TRIBALES DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Y EN LA DECLARATORIA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS POR LA ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS.



UNION DE JICAREROS
COMUNIDAD INDIGENA
SANTA CATARINA, MEXICO
MEZQUITIC

ASI MISMO DESDE ESTE RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO NACIONAL, DENUNCIAMOS EL MAL ACTUAR DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI), MINTIENDO A LAS COMUNIDADES WIXARITARI, OCULTANDO INFORMACION PARA IMPONER CONDICIONES QUE NO PROTEGEN A NUESTROS TERRITORIOS SAGRADOS, WIRIKUTA Y HARAMARA. EN EL CASO DE



WIXARIKA, POR LO QUE REQUIERE SE PROTEJA CON LAS PROVIDENCIAS PROPIAS DE LA PROPIEDAD, POSESIÓN Y/O LAS INSTITUCIONES QUE CARACTERIZAN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS, PUES EL DESPOJO Y/O DETERIORO DE DICHO TERRITORIO SAGRADO, AFECTARÍA EN IGUAL MEDIDA AL PUEBLO, COMO SI SE LES HUBIERAN DESPOJADO DE LOS TERRITORIOS DONDE DESARROLLAN SU VIDA COMUNITARIA.

EL TERRITORIO, DESDE LA CONCEPCIÓN INDÍGENA, CONSTITUYE EL ESPACIO NATURAL DE VIDA, CONCEBIDO COMO UNA UNIDAD ECOLÓGICA FUNDAMENTAL DONDE SE DESARROLLA LA VIDA EN SUS MÚLTIPLES EXPRESIONES Y FORMAS; ESTE ESPACIO NATURAL ES FUENTE DE SABERES Y CONOCIMIENTOS, DE CULTURA, IDENTIDAD, TRADICIONES Y DERECHOS. ASÍ, EL TERRITORIO, INTEGRA LOS ELEMENTOS DE LA VIDA EN TODA SU DIVERSIDAD NATURAL Y ESPIRITUAL: LA TIERRA CON SU DIVERSIDAD DE SUELOS, ECOSISTEMAS Y BOSQUES, LA DIVERSIDAD DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS, LOS RÍOS, LAGUNAS Y ESTEROS. LOS ECOSISTEMAS NATURALES SON CONSIDERADOS, POR LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO HÁBITAT DE LOS DIOSES PROTECTORES DE LA DIVERSIDAD DE LA VIDA Y GRACIAS A ELLOS, SE MANTIENE LA INTEGRIDAD Y EL EQUILIBRIO DEL BOSQUE, DE LOS RÍOS, DE LAS LAGUNAS Y LA FERTILIDAD DEL SUELO, LO QUE PERMITE QUE LAS PLANTAS Y ANIMALES PUEDAN VIVIR Y REPRODUCIRSE.

Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUJEXCOMATITLAN
Mpio. de Mezquic, Jal.

LA REIVINDICACIÓN DE NUESTROS DERECHOS HUMANOS Y CÓMO PUEBLOS INDÍGENAS QUE ESTAMOS HACIENDO DE MANERA PACIFICA, DESDE UN CONSENSO EN NUESTRAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, NUESTRO ORGANO MÁXIMO DE TOMA DE DECISIONES, DENTRO DEL MARCO CONSTITUCIONAL, RESPALDADOS POR LA MISMA CONSTITUCION, LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES QUE YA TIENEN JERARQUIA CONSTITUCIONAL SOBRE LEYES GENERALES Y SECUNDARIAS; LA HACEMOS DECIDIDOS DE QUE NO DEBE HABER NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSÓTROS, NUNCA MÁS UN MÉXICO DÓNDE NO SE RESPETEN NUESTROS DERECHOS.

UNION DE SERIBOS
COMO PUEBLO INDIGENA
SANTA CATARINA DE GUADALUPE, TITLAN
MEZQUIC, JAL.

ANTE LO ANTERIOR, PROPONEMOS LO SIGUIENTE:



ANCIANOS TATEIKIF
MEZQUITIC



GOBERNADOR TRADUCCION
VICARIA DE TUCUMAN
MPIO DE BOLAÑOS JALISCO



Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUEXCOMATITLAN
Mpio. de Mezquitic, Jal.



AGENCIA LOCAL
"LAS LATA"
JURISDICCION SANTA CAT. CUE
MPIO. MEZQUITIC, JAL.



UNION DE JICAREROS
COMUNIDAD INDIGENA
SANTA CATARINA CUEXCOMATITLAN
MEZQUITIC, JALISCO

1. EXIGIMOS LA CANCELACIÓN DE LAS CONCESIONES MINERAS EN WIRIKUTA Y SU ZONA DE INFLUENCIA POR VIOLAR NUESTROS DERECHOS CULTURALES Y COLECTIVOS.

2. SOLICITAMOS SE ORDENE LA COMPARENCENCIA A ESTA CAMARA AL TITULAR DE LA CDI PARA QUE, SO PENA POR MALA FUNCIÓN PÚBLICA AL NO HACERLO, INFORME A LA NACIÓN Y AL PUEBLO WIXARIKA SOBRE SUS ACTOS Y LA SOLICITUD PARA INCORPORAR A WIRIKUTA A LA CONVENCION DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL. 12 oct 2003.

3. SE ESTABLEZCA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS BELISARIO DOMINGUEZ Y EL PUEBLO WIXARIKA A TRAVÉS DEL CONSEJO REGIONAL DE AUTORIDADES WIXARITARI Y EL FRENTE EN DEFENSA DE WIRIKUTA TAMATSIMA WAHAA, PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROPOSICIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LEY Y/O DE REFORMAS QUE ASEGUREN EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, LOS QUE EL ESTADO MEXICANO ESTA OBLIGADO A PROTEGER POR MANDATO CONSTITUCIONAL Y POR LOS TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES QUE FIRMÓ.

4. EXIGIMOS AL ESTADO MEXICANO QUE SE ACATE LA SUSPENSIÓN QUE OTORGÓ EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN AL PUEBLO WIXARIKA PARA QUE LA ACTIVIDAD MINERA EN WIRIKUTA SE DETENGA, HASTA QUE NO SE RESUELVA DE FONDO DE JUICIO DE AMPARO.

5. SOLICITAMOS A ESTA H.CAMARA A LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES POR LA EMISION Y EJECUCION DE ACTOS QUE DE HECHO O DE DERECHO, HAYAN TENIDO, TENGAN Y PUEDAN TENER POR EFECTO PRIVACIÓN TOTAL O PARCIAL, TEMPORAL O DEFINITIVA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE NUESTRO PUEBLO AL LIBRE ACCESO, USO, GOCE, DISFRUTE Y CONSERVACIÓN DE NUESTROS TERRITORIOS SAGRADOS, LO ANTERIOR A FIN DE QUE JUSTIFIQUEN SUS ACTOS Y ACCIONES PARA INCIAR LOS JUICIOS DE RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTES.

6. SE RECONOZCA FEHACIENTEMENTE EN EL MARCO JURÍDICO MEXICANO:
• LA PERSONALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO SUJETOS DE DERECHOS PÚBLICO Y NO COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO,



AGENCIA LOCAL
"LAS LATA"
JURISDICCION SANTA. CAT. CU



GOBERNADOR TRADICIONAL
WIXARITARI
VICARIA DE TIERRAS
INDIANAS DE ROSALES

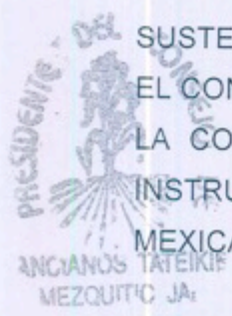


Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUEXCOMATTLAN
Mpio. de Mezquitic, Jal.

CON PLENOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y POLÍTICOS.
IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA EL PLENO ACCESO A LA JURISDICCIÓN DEL ESTADO QUE FACILITEN LA DEMANDA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS QUE AFECTAN A LOS PUEBLOS ANTE LAS INSTANCIAS JUDICIALES CORRESPONDIENTES.

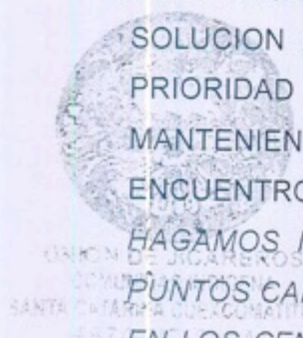
EL RECONOCIMIENTO AL DERECHO TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS ENTENDIDOS ESTOS COMO EL ESPACIO DONDE SE DESARROLLA TODA LA CULTURA.

- IMPLEMENTACIÓN MECANISMOS PARA LAS CONSULTAS A LOS PUEBLOS PARA LA APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS Y ACCIONES QUE AFECTAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE LA VIDA DE LOS PUEBLOS BAJO EL FUNDAMENTO DE LA DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SU INCORPORACIÓN A LA LEGISLACIÓN NACIONAL.



SUSTENTAMOS NUESTROS RECLAMOS Y RAZONES EN:
EL CONVENIO 169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. ART 2.- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS LEGALMENTE FIRMADOS Y RATIFICADOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE DAN PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL HOMBRE.

POR LO ANTERIOR LAS HERMANAS Y HERMANOS WIXARITARI, SOLICITAMOS ANTE ESTA H. CAMARA DE SENADORES SU INMEDIATA INTERVENCION EN LA PRONTA SOLUCION A NUESTRAS DEMANDAS, LOS PUEBLOS WIXARIKAS HEMOS DADO PRIORIDAD AL DIALOGO POR LA VIA PACIFICA, Y QUEREMOS SEGUIR MANTENIENDO ESA POSTURA, YA LO DIJERON NUESTRAS DEIDADES EN EL ENCUENTRO A PRINCIPIOS DEL MES DE FEBRERO. "LA PALABRA DE QUE NO HAGAMOS NINGÚN CAMBIO DE SUS OLIMPOS ESPIRITUALES, DE LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES, NI DE LOS LUGARES SAGRADOS, TAMPOCO NINGÚN CAMBIO EN LOS CENTROS CEREMONIALES. LAS DEIDADES NOS PIDEN DE IGUAL MANERA QUE BUSQUEMOS QUÉ FUE LO QUE LOS HIZO GERMINAR EN ESTA VIDA, QUE BUSQUEMOS CON QUÉ SE FORTALECIERON Y LES FUE POSIBLE EVOLUCIONAR. NOS PIDEN QUE NOSOTROS SEAMOS LOS PARTEROS DE NUESTRAS DEIDADES



CONSEJO DE VIGILANCIA
SANTA CATARINA CUEXCOMATTLAN



WIRIKUTA, LA CDI, A TRAVÉS DE PRESIONES Y MAL INFORMACIONES HA PROMOVIDO LA INCLUSIÓN DE WIRIKUTA DENTRO DE LA CONVENCION DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, ENTREGANDO EN PARIS A FINALES DEL PASADO MES DE MARZO, UNA SOLICITUD SIN EL CONSENTIMIENTO, LIBRE, PREVIO E INFORMADO DEL PUEBLO WIXARIKA, PARA ESE EFECTO. SIN EMBARGO SABEMOS POR EXPERTOS QUE ESA CONVENCION NO PROTEGE LA INTEGRALIDAD DE WIRIKUTA, Y A PESAR DE ELLO LA CDI PROCEDIO CPNSU REGULACION A DICHA CONVENCION.

AGENCIA LOCAL
LAS LAJA
JURISDICCION
MPIO. MEZQUITIC, JAL.



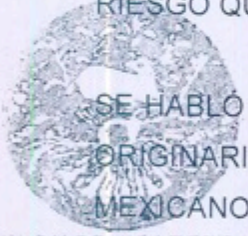
ES IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA POBLACION EN GENERAL QUE WIXARIKA HARAMARA (DONDE VIVEN NUESTRAS DEIDADES), LOCALIZADO EN SAN BLAS, NAYARIT, TAMBIEN SE ENCUENTRA EN INMINENTE RIESGO PUES DICHO TERRITORIO HA SIDO CONCESIONADO A HOTELES Y EMPRESAS TURISTICAS DEJANDO AL PUEBLO WIXARIKA SOLO UN DERECHO DE PASO PARA LA ENTREGA DE OFRENDAS EN ESTE SITIO SAGRADO.

GOBERNADOR TRADICIONAL
WIXARIKA HARAMARA
MPIO. DE SAN BLAS, NAYARIT



COMO SE EXPUSO DURANTE ESTOS DOS DIAS EN ESTE SENADO, AUTORIDADES Y CONOCEDORES WIXARITARI, EXPERTOS, ACADEMICOS, ABOGADOS, INVESTIGADORES, INGENIEROS, HABITANTES DE WIRIKUTA, SE DEMOSTRO EL RIESGO QUE ENFRENTA WIRIKUTA, HARAMARA Y NUESTRA CULTURA WIXARIKA.

Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUJECOMATITLAN
Mpio. de Mezquitic, Jalisco



SE HABLO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE NOS ASISTEN COMO PUEBLO ORIGINARIO, COMO LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS RECONOCE EN CIERTA MEDIDA, EN SU CAPITULO I, LOS DERECHOS Y GARANTIAS MINIMAS QUE LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO MEXICANO DENTRO DE LOS ARTICULOS 2º, QUE HACE REFERENCIA ESPECIFICA A LOS PUEBLOS INDIGENAS Y EN EL ARTICULO 27, EL CUAL GARANTIZA LA PROTECCION DE LA INTEGRIDAD DE LAS TIERRAS INDIGENAS, ASI MISMO SE HABLARON DE LOS DERECHOS INTERNACIONALMENTE RECONOCIDOS Y LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO PARA RESPETARLOS Y GARANTIZARLOS.

UNION DE CABEROS
COMUNIDAD INDIGENA
SANTA CATARINA, CUJECOMATITLAN
MPIO. MEZQUITIC, JALISCO



EL TERRITORIO SAGRADO DE WIRIKUTA FORMA PARTE FUNDAMENTAL E INDISOLUBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL DEL PUEBLO

ANCIANOS
MEZQUITIC, JALISCO

ANCESTRALES, Y NOS SIGUEN ADVIRTIENDO QUE NADA CAMBIE, QUE NADA SE CRUCE EN EL CAMINO DE SU NACIMIENTO, QUE TENGAMOS EL ESPÍRITU LIMPIO, QUE NO TENGAMOS MIEDO, QUE MANTENGAMOS EL EQUILIBRIO DE NUESTRO SER PARA PODER RECIBIR EL NACIMIENTO DEL NUEVO UNIVERSO CELESTIAL, DE LAS DEIDADES, QUE EVITEMOS EL MIEDO PORQUE SI NO TODO RESULTARÍA EN TODO LO CONTRARIO Y ATRAERÍAMOS ENFERMEDADES ESPIRITUALES, DE CUERPO Y ALMA”.

ATENTAMENTE

LAS AUTORIDADES TRADICIONALES, CIVILES Y AGRARIAS DEL PUEBLO WIXÁRIKA REUNIDOS LOS DÍAS 18 Y 19 DE ABRIL DE 2012 EN EL FORO DE ANALISIS PARA UNA PROPUESTA LEGISLATIVA: WIRIKUTA EL DERECHO A LO SAGRADO.



**GOBERNADOR TRADICIONAL
WIXÁRIKA DE TUXTLÁN
MPIO DE TUXTLÁN, OAXACA**



**Consejo
“SANTA CATARINA”
CUEXCOMATLÁN
Mpio. de Insua, Jalisco**



**AGENCIA LOCAL
“ LAS LATA ”
JURISDICCION SANTA CATARINA
MPIO MEZQUITIC, OAXACA**



**UNION DE JICAREROS
COMUNIDAD INDIGENA
SANTA CATARINA CUEXCOMATLÁN
MEZQUITIC, OAXACA**



**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ANCIANOS TATEIKI
MEZQUITIC, JALISCO**

Banuelos

Filiberto Banuelos de la Cruz
gobernador tradicional



GOBERNADOR TRADICIONAL
VICARIA DE TLAXCALA
MPIO. DE TOLCAYAN JALISCO

Andres Bartista G

llll

Alejandro Carrillo Enriquez



Consejo de Vigilancia
"STA. CATARINA"
CUEXCOMATITLAN
Mpio. de Mezquitic, Jal.

[Signature]

FIDENCIO DIAZ CERIG
GOBERNADOR SUPLENTE

[Signature]
AOC SAN SEBASTIAN

Rogelio *[Signature]*

Jeronimo Gutman de la Cruz

Anacleto Torres Roble
Consejo Regional
Tlaxcala

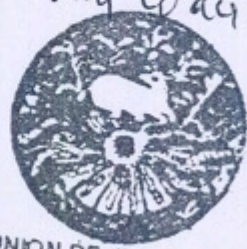
Gregorio Muñoz de la Cruz

Secretario Proprietario local
San Sebastian TLP.

Gomez

Hernandez, Ido Carrillo
Consejo regional wixavita

José Carrillo de la Cruz
Comunidad Wixavita



UNION DE JICAREROS
COMUNIDAD INDIGENA
SANTA CATARINA CUEXCOMATITLAN
MEZQUITIC, JAL.

Son once
consumi
Jicarero

Totopica Robles Tela
[Signature]

Juan Pablo Sanchez Enriquez

Juan Hernandez Gonzalez
San Sebastian

Joaquin Bautista Carrillo
Coordinador de artesanos
Tatei Ric

Comisado
Cahamito
Pama Carr
[Signature]